

RECOMENDACIÓN N° 48
A LOS MINISTERIOS DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
sobre
LA ELABORACIÓN, SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS
LIBROS DE TEXTO DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA
(Año 1959)

La Conferencia Internacional de Instrucción Pública,

Convocada en Ginebra por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y por la Oficina Internacional de Educación, habiéndose reunido el seis de julio de mil novecientos cincuenta y nueve en su 22a. reunión, aprueba el trece de julio de mil novecientos cincuenta y nueve la siguiente recomendación:

La Conferencia,

Considerando la Recomendación n° 15 a los Ministerios de Instrucción Pública, sobre la elaboración, utilización y selección de los libros de texto, aprobada el 22 de julio de 1938 por la Conferencia Internacional de Instrucción Pública, en su séptima reunión,

Considerando que, sea cual fuere la fórmula adoptada para la edición de los libros de texto (monopolio de Estado; libertad total de la iniciativa privada; régimen mixto, .sea que las autoridades escolares se encarguen de la edición, sea que se deje ésta a la iniciativa privada; abandono de la iniciativa a la edición privada con posibilidades de concesión de subvenciones u otras facilidades por parte de los poderes públicos), los países deben velar por que los libros de texto utilizados en sus escuelas de primera enseñanza respondan, en cuanto a su contenido y presentación, a las exigencias de la pedagogía moderna,

Considerando que, para responder a las exigencias de la época actual, es cada vez más necesaria una estrecha colaboración entre autores, editores y personal docente,

Considerando que, según estimaciones fidedignas, la edición de obras escolares representa la mitad de la producción mundial de libros y que la tirada de los libros de texto es la más elevada de todas,

Considerando que el procedimiento seguido para seleccionar los libros de texto editados puede tener una influencia directa sobre la función de este auxiliar de la enseñanza en las actividades escolares,

Considerando que es primordial, tanto en lo social como en lo pedagógico, que no haya alumnos privados de los libros de texto en uso en cada una de las clases de la escuela primaria,

Considerando que, aunque la función principal incumbe evidentemente al maestro, el libro de texto es para éste uno de los auxiliares más aptos para facilitar una enseñanza viva,

Considerando que, en todas partes, y en particular donde el maestro debe trabajar en condiciones difíciles (clases excesivamente numerosas escuelas de maestro único, etc.) el libro de texto constituye un instrumento indispensable para el educador,

Considerando que, en algunos medios, el libro de texto es el primer libro que penetra en un hogar y que en cierto modo, debe constituir, el núcleo de una pequeña biblioteca familiar,

Considerando que el libro de texto no es sólo un auxiliar de la enseñanza, sino también un instrumento importante para la educación moral capaz de mejorar el comportamiento social del alumno y de estimular su sentimiento de respeto al trabajo y de fraternidad entre los pueblos,

Considerando que el acercamiento y el conocimiento mutuo de los pueblos se logra con más facilidad y rapidez en la esfera de la educación y la cultura y que el libro de texto puede contribuir, al igual que la actitud y la palabra del maestro, a una mayor comprensión entre los pueblos,

Considerando que la ayuda mutua y la colaboración internacional pueden contribuir a mejorar los libros de texto lo mismo si se trata de su elaboración, de su edición y de su uso,

Somete a los Ministerios de Instrucción Pública de los diversos países, la siguiente recomendación:

R 48

Elaboración de los libros de texto

1) Dada la importancia de los libros de texto en la enseñanza primaria conviene que sea cual fuere el sistema empleado para su preparación, las autoridades docentes concedan una atención cada vez mayor al valor de estas obras en todos sus aspectos;

2) En los países donde se deja a la iniciativa privada la redacción de los libros de texto, conviene comprobar especialmente que las obras utilizadas en las clases sean de un valor científico, -pedagógico y estético incontestable;

3) Teniendo en cuenta las exigencias relativas al contenido del libro de texto y a su valor didáctico, es cada vez más de desear que, en el momento de prepararlos, se establezca una colaboración entre los expertos en materia de investigación pedagógica, los especialistas en las disciplinas de que trate la obra y los maestros encargados de enseñarlas;

4) La organización de concursos entre autores o grupos de autores, puede contribuir a mejorar la calidad de los libros de texto;

5) En los países en que la edición de los libros de texto dependa directamente de la autoridad competente, es especialmente recomendable que se constituyan comisiones o comités de redacción encargados de elaborarlos;

6) Cuando la preparación de los libros de texto se confíe a comisiones o comités de redacción, convendrá que formen parte de ellos algunos maestros de enseñanza primaria con clases de nivel correspondiente y que enseñen en escuelas situadas en medios distintos;

7) El uso del método experimental ofrece reas las ventajas si las circunstancias se prestan a ello; la utilización previa de un proyecto de libro de texto en un limitado número de clases, permite recoger las opiniones, sugerencias y críticas de los maestros que lo hayan utilizado a título de prueba.

Edición de los libros de texto

8) En los países donde la iniciativa privada interviene en la edición de los libros de texto destinados a las escuelas primarias, las autoridades docentes podrán organizar concursos entre las editoriales para mejorar la calidad de las obras publicadas y reducir su precio de coste;

9) Sea cual fuere la fórmula adoptada para la edición de libros de texto, conviene hacer todo lo posible para que se acentúe la mejora comprobada, en estos últimos años, desde el punto de vista de la tipografía, ilustración, encuadernación, etc.;

10) En los países donde la producción limitada no permite a todos los alumnos tener los libros requeridos por la estricta aplicación de los programas de cada clase, conviene adoptar medidas urgentes para dar prioridad a la edición de los libros de texto sobre la producción de otras clases de material escolar menos indispensables;

11) De acuerdo con las demás autoridades interesadas (economía nacional, hacienda, aduanas, etc.) las autoridades docentes deberían estudiar los medios de racionalizar al máximo la producción y recurrir, eventualmente, a la importación de libros de texto a fin de reducir su precio de costo y de venta sin disminuir su calidad;

12) A los países a quienes la insuficiencia de medios editoriales les obligue a recurrir a la producción extranjera, les conviene exigir que los libros de texto que necesitan importar se adapten, en la medida de lo posible, a sus programas de estudios y a sus características nacionales;

13) En los países de tipo centralizado, donde los libros de texto se editan para utilizarlos en todo el territorio, deben preverse algunas adaptaciones principalmente en materia de geografía y ciencias naturales, para tener en cuenta las diferencias regionales, e incluso locales;

14) En los países de tipo descentralizado, que hayan adoptado la fórmula de edición oficial de libros de texto, las autoridades docentes de las distintas circunscripciones administrativas deberían concertarse para editar en común los libros de texto relativos a determinadas disciplinas, aumentando así la tirada y reduciendo el precio de costo;

15) Debe concederse especial atención a la facilidad de lectura (selección del cuerpo de los caracteres y disposición tipográfica), sobre todo cuando se trata de libros de lectura para principiantes;

16) A pesar del aumento del precio de costo que ello implica, y más aun cuando se trata de ilustraciones en color, conviene considerar hasta qué punto las ilustraciones pueden contribuir a la comprensión y asimilación de un libro de texto, especialmente en algunas disciplinas de carácter abstracto, en que son necesarias, y en los libros de texto para principiantes;

R 48

17) Como la presentación artística de los libros de texto constituye uno de los elementos más directos de la educación estética de los alumnos, conviene inspirarse a este respecto en los progresos realizados en materia de libros recreativos e instructivos;

18) Dado el uso constante a que están sometidos los libros de texto, conviene considerar los problemas de la solidez de la encuadernación y de la calidad del papel.

Selección de los libros de texto

19) En los países donde la edición de libros de texto para las escuelas primarias dependa de la iniciativa privada o no sea función exclusiva de las autoridades docentes, uno de los mejores medios para asegurar su calidad, es el de establecer y llevar al día una lista de manuales seleccionados, entre los cuales cada escuela o grupo de escuelas elegir· los que estime más convenientes;

20) Las comisiones encargadas de preparar las listas de los libros de texto seleccionados, deberán actuar objetivamente, y considerar el valor pedagógico y científico de las obras, su presentación y precio de venta, así como las reacciones eventuales de los padres de los alumnos. En todo caso, deberán formar parte de esas comisiones representantes del personal docente de enseñanza primaria;

21) Donde los maestros puedan elegir libremente los libros de texto, conviene adoptar las medidas necesarias, en interés de los alumnos y de la enseñanza, para asegurar la validez de la selección y mantener la progresión normal de la enseñanza al pasar de una clase a otra.

Distribución y compra de los libros de texto

22) La consecuencia lógica del principio de la enseñanza obligatoria es la distribución gratuita de los libros de texto entre todos los alumnos de la enseñanza primaria;

23) En los países donde la escasez de recursos económicos impida la estricta aplicación de este principio, la distribución gratuita de los libros de texto debe alcanzar ampliamente a cuantos niños tengan dificultad para procurárselos . A este efecto, las autoridades escolares y d personal docente, en colaboración con las asociaciones de padres de alumnos y las cooperativas escolares, deberán hallar los medios para proporcionar gratuitamente los libros de texto a cuantos alumnos no puedan adquirirlos;

24) Es conveniente que los libros de texto, en particular los del último año de estudios primarios, queden de propiedad del alumno, de modo que constituyan el núcleo de una pequeña biblioteca personal que mantenga en él su amor y respeto por el libro y su interés por la cultura;

25) Cuando la distribución gratuita de libros de texto se efectúe a título de préstamo, deben aplicarse las medidas de higiene adecuadas antes de volver a poner los libros en circulación; es necesario, además, comprobar que el estado de cada volumen permite utilizarlo de nuevo;

26) Cuando incumba a los padres o encargados del niño la adquisición de los libros de texto, deberán adoptarse disposiciones especiales, incluso la reglamentación del precio de venta, para que la compra de estos manuales no constituya una carga excesiva.

Cuestiones de carácter didáctico

27) Los libros de texto para las escuelas primarias deben reflejar los progresos realizados en las ciencias de la educación, facilitar el empleo de métodos adaptados a la psicología del niño y responder a la utilización que de ellos harán maestros y alumnos;

28) Al preparar los libros de texto, no sólo hay que preocuparse de la presentación lógica de la materia, sino que se debe tener en cuenta principalmente, el interés y la capacidad mental del alumno;

29) Todo libro de texto debe presentar, por lo que a la materia tratada se refiere, un conjunto de hechos, de ideas, de sugerencias (textos, documentos, ilustraciones, mapas, gráficos, preguntas, etc.). También debe facilitar, o incluso imponer, el empleo de métodos que favorezcan el intercambio de ideas entre el maestro y los alumnos, así como la práctica de un trabajo personal;

30) Debe tratarse, con el mayor interés, de que los datos expuestos en los libros de texto correspondan a la realidad de los hechos y se mantengan al día, sobre todo en materia de estadísticas y nociones científicas;

31) Los libros de texto deben referirse exclusivamente a las nociones que figuran en el programa de las clases a que se destinan;

32) El libro de texto es un auxiliar para el maestro y los alumnos y no debe convertirse en un recurso para eludir el trabajo; el maestro debe hacer comprender y hacer resaltar las ideas esenciales del libro; los alumnos encontrarán en él un complemento, una guía y un auxiliar para la memoria;

R 48

33) Cuando el tema se preste y el método de enseñanza lo permita contendrá que al final de cada lección o de cada capítulo del libro de texto se incluyan una serie de preguntas, y temas o trabajos prácticos adecuados para comprobar y consolidar los conocimientos adquiridos, y contribuir a la formación del espíritu del niño y al desarrollo de sus aptitudes;

34) El libro de texto no sólo debe servir para asimilar nociones esenciales y retener en la memoria elementos indispensables; cuando la asignatura se preste a ello, contendrá una selección de extractos de obras especializadas que faciliten la adquisición personal del saber y abran perspectivas más amplias del espíritu;

35) Debe ponerse particular atención en el vocabulario y estilo de los libros de texto para las escuelas primarias, a fin de que su lectura no ofrezca dificultades y complique la asimilación de las nociones que se trata de adquirir;

36) Al aplicar nuevos programas de estudios con diferencias de inspiración o modificaciones notables respecto a los anteriores, conviene prevenir la introducción simultánea de nuevos libros de texto;

37) Además de los libros de texto distribuidos individualmente a los alumnos de la escuela primaria, conviene poner a su disposición obras de consulta y de referencia, a fin de aficionarles a la investigación personal. De este modo la biblioteca escolar o la biblioteca de clase se convierte en un complemento indispensable del libro de texto individual;

38) Se debe estimular la orientación advertida en varios países, en pro de la generalización de los libros de texto didácticos o libros del maestro, obras concebidas en estrecha relación con los libros de texto escolares adoptados para la clase.

Los libros de texto y la colaboración internacional

39) Los libros de texto para las escuelas primarias deben contribuir de modo positivo a la comprensión internacional, a fin de desarrollar la fraternidad universal y una colaboración efectiva entre los pueblos; conviene, pues, que todos los países excluyan de los libros de texto cualquier elemento perjudicial para la comprensión entre; los pueblos, entre los grupos sociales, entre las razas y entre las religiones;

40) Es muy de desear que, siguiendo el ejemplo de numerosos países, se constituyan comisiones mixtas de educadores y de expertos sobre los puntos litigiosos, para eliminar de los libros de texto todo

cuanto pueda ir en perjuicio de la comprensión entre sus pueblos respectivos; las organizaciones internacionales de educación están particularmente bien situadas para fomentar la constitución de esas comisiones mixtas;

41) Los libros de texto deben estar enteramente impregnados del espíritu de respeto sincero hacia los demás pueblos, y de la idea de comprensión y de colaboración internacionales; cuando su contenido se preste a ello, deben exponer más amplios datos sobre los demás países y sobre la función de las organizaciones internacionales;

42) Las colecciones internacionales de libros de texto han proporcionado y están llamadas a proporcionar cada vez mayores servicios a autores y editores; las autoridades docentes, los maestros, los autores y editores deberían conocer la existencia de esas colecciones internacionales;

43) Hay un interés innegable en que las colecciones internacionales de libros de texto sean lo más completas y representativas posible; se tomarán, pues, las disposiciones necesarias, que no serán forzosamente las mismas en todos los países, para lograr este objetivo y mantener las colecciones al día;

44) Los centros nacionales e internacionales de documentación pedagógica deberían mantener al día colecciones de libros de texto y organizar intercambios de libros de texto entre los diversos países interesados;

45) Uno de los medios más eficaces para fomentar el mejoramiento de los libros de texto, en todos sus aspectos, son las exposiciones temporales de libros de texto en que se presenten, además de los utilizados en el país, ejemplares de los usados en el extranjero;

46) Al revisar los libros de texto convendría que los encargados de las nuevas ediciones mandaran especialistas para consultar las colecciones internacionales de libros de texto existentes o pidan en préstamo ejemplares de los utilizados en otros países;

47) Las organizaciones internacionales y los organismos intergubernamentales deberían prever, en sus programas de asistencia técnica, el envío a los países que lo soliciten, de expertos especializados en la elaboración y edición de libros de texto para las escuelas primarias.